



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

SILABO DE LA ASIGNATURA: DERECHO CIVIL II (ACTO JURÍDICO)

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: Derecho Civil II (Acto Jurídico)
1.2 Código de la Asignatura	: DR421
1.3 Número de créditos	: 3
1.4 Carácter de la Asignatura	: Teórico -Práctico
1.5 Ciclo Académico	: IV
1.6 Total, de horas	: 4
1.6.1. Horas de teoría	: 2
1.6.2. Horas de práctica	: 2
1.7 Prerrequisito	: DR317
1.8 Total, de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza teórica y práctica. Pertenece al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias cognitivas que le permita un conocimiento cabal de las instituciones de la Teoría General del Acto Jurídico, que le permita contar con los medios necesarios para un correcto desempeño profesional, por cuanto esta materia es base fundamental del Derecho Civil.

El curso abarca temas importantes, como el análisis de la teoría del hecho jurídico, el concepto de acto jurídico, la relación entre negocio jurídico y acto jurídico, el principio de la autonomía de la voluntad, los elementos del acto jurídico, el análisis de los requisitos de validez del acto jurídico, así como su invalidez. Además, se desarrollan temas como los elementos accidentales del acto jurídico, la representación, el fraude en el acto jurídico, la simulación, los vicios de la voluntad y la interpretación del acto jurídico

3. COMPETENCIAS

Soluciona los efectos jurídicos derivados de las relaciones jurídicas que nacen como consecuencia de los hechos y actos jurídicos y sus variables: modalidades de acto jurídico, simulación. Fraude y vicios de la voluntad.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD

HECHO, ACTO Y NEGOCIO JURÍDICO; REPRESENTACION E INTERPRETACION

Capacidades: Resuelve las dificultades derivadas de las consecuencias jurídicas que generan los hechos y actos jurídicos, sus requisitos, su interpretación y os límites de la manifestación de la voluntad

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	2h	Nociones previas: relación y situación jurídica; hecho a-jurídico; clasificación	Distingue el hecho, del hecho jurídico	Informa sobre los efectos de un hecho jurídico	
	S2	2h				
2	S1	2h	El acto jurídico; la manifestación de voluntad, teorías; autonomía de la voluntad clasificación	Analiza las características del acto jurídico y los efectos de la manifestación de la voluntad	Identifica los efectos de las relaciones jurídicas negócias	
	S2	2h				
3	S1	2h	Elementos, requisitos y presupuestos del acto jurídico	Diferencia los elementos, requisitos y presupuestos del acto jurídico	Valora la diferencia de validez, de los efectos del acto jurídico	
	S2	2h				
4	S1	2h	La interpretación del acto jurídico; la buena fe y los criterios específicos	Participa en el dialogo sobre la interpretación del acto jurídico	Asume una actitud crítica sobre la interpretación del acto y de las disposiciones jurídicas	
	S2	2h				
5	S1	2h	La representación, clases, diferencias con el mandato; el poder, renuncia y su revocación	Identifica las características de la representación, clases, diferencias con el mandato; el poder, renuncia y su revocación	Aprecia la utilidad de la representación y sus efectos	
	S2	2h				
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL					33.34%

II UNIDAD MODALIDADES, SIMULACION Y FRAUDE DE LOS ACTOS JURIDICOS

Capacidades: Diferenciar las modalidades de los actos jurídicos e identificar la simulación y el fraude de las relaciones jurídicas

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1	2h	Modalidades; características; condición, definición, clases y efectos	Caracteriza la modalidades y distingue la condición	Justifica la necesidad de utilizar la condición en los actos jurídicos	
	S2	2h				

8	S1	2h	El plazo; definición, clases y efectos	Analiza el plazo y las formas de su utilización	Valora la adecuada utilización del plazo	
	S2	2h				
9	S1	2h	El cargo; clases; definición, clases y efectos	Critica el cargo en los actos jurídicos	Valora la función que cumple el cargo o modo	
	S2	2h				
10	S1	2h	La simulación; definición, estructura, clases y efectos	Identifica las características del acto simulado	Opina sobre la utilización de la simulaciones de los actos jurídicos	
	S2	2h				
11	S1	2h	El fraude; definición, estructura, clases y efectos	Conoce el fraude del acto jurídico, sus características y elementos	Demuestra interés de los efectos perjudiciales del los fraudes jurídicos	
	S2	2h				
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL					66.67%

III UNIDAD

VICIOS DE LA VOLUNTAD, LA NULIDAD DE ACTO JURÍDICO Y SU CONFIRMACION

Capacidades: Resalta la importancia de la verdad y los efectos nocivos de los vicios de la voluntad y propone evitar la invalidez de los actos jurídicos.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	2h	Vicios en la formación de la voluntad y en la declaración; el error, definición, características y clases.	Identifica los diferentes vicios de la voluntad y la voluntad válidamente declarada; y caracteriza el error y distingue sus clases	Asume una posición crítica de los vicios de la voluntad y su declaración y del error	
	S2	2h				
14	S1	2h	El dolo y la violencia, definición, características y clases.	Caracteriza los efectos del dolo y la violencia	Valora los efectos del dolo y la violencia en las relaciones jurídicas	
	S2	2h				
15	S1	2h	La nulidad, definición, estructura, características, causales, y efectos.	Critica los efectos nocivos de los actos jurídicos nulos	Respeto la importancia de la validez de los actos jurídicos	
	S2	2h				

16	S1 S2	2h 2h	La anulabilidad, definición, estructura, características, causales, y efectos y su confirmación	Distingue sus diferencias de los actos jurídicos nulos y su convalidación ulterior	Asume una actitud crítica de los efectos beneficiosos del acto jurídico anulables	6.6%
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL					100 %
18	EXAMEN DE REZAGADOS					
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- Métodos: Inductivo –Deductivo – Problémico y Heurístico.
- Procedimientos. Sintético- Analítico.
- Formas. Analítico- Reflexiva-Participa.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia
- TV y DVD

Materiales:

- Plumones
- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Carpeta de trabajo

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del

curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}P + 2^{\circ}P + 3^{\circ}P}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tareas académicas 1°P = Examen Parcial
2°P = Examen Parcial 3°P = Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Betti, Emilio. Teoría General del Negocio Jurídico. Ed. Comares. Granada-España. 2000. 533 pp.
- Palacios Pimentel, Gustavo. Manual de Derecho Civil. Talleres Gráficos. Lima. 1985.
- Salvat, Raymundo. Tratado de Derecho Civil Argentino. Bs As. Argentina. 1952.
- Vidal Ramírez, Fernando. Teoría General del Acto Jurídico. Gaceta Jurídica S.A. 5ta Edición. Lima. 2000. 574 pp.
- Torres Vásquez, Aníbal. Derecho Civil. Parte General. Cultural Cuzco Editores. Lima. 1991. 646 pp.
- Taboada Córdova, Lizardo. Acto Jurídico, Negocio Jurídico y Contrato. Editora Jurídica Grijley. Primera Edición. Junio del 2002. 462 pp.
- Revoredo, Delia. Código Civil-Exposición de Motivos y Comentarios-Tomo IV. Lima. 1992. 613 pp.
- Messineo, Francesco. Manual de Derecho Civil y Comercial- Tomo II. Ediciones Jurídicas. Buenos Aires. 1954. 480 pp.